

1894
OCTUBRE
Plaza de la Libertad, 3, duplicado.
Calle de la Nueva, 18 y 19.
Orto del sol: a las 6:29.
Cruce: a las 6:59.
30
MARTES
Santa Cecilia, petrona de Lecera y San Claudio.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA VIEJA, NUMEROS 2, ENTRESUELO, SANTANDER

NUMERO 660

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital 4
Año en la id. 16
Trimestre fuera de la capital 450
Año fuera de la id. 16
Numero suelto 5 céntimos
PUNTOS DE VENTA
Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, idem de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naos, Estanco kiosko de la Plaza de Becejo, Estanco de la calle de Burgos, idem de la de Atarazanas, idem de la de Dacia y Velarde, idem de la Plaza Mercado.

VILLA DE SUANCES
RESTAURANT
DE
NEMESIO MARTINEZ C. YARZA
Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
TELÉFONO NÚM. 100.—SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1.50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1.75.—Cenas a 1.65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Servicio a la carta.—Ternera a la provenzal.—Lengua a la prusiana.—Pollos dorados y salteados.—Emparedados de lengua.—Solomillo a la duquesa.—Chuletas de cerdo en salsa de tomate.—Vaca a la financier.—Rosbif asado con patatas a la maitre d'hotel.—Coquetas de jamón.—Albóndigas de ternera. Relleno de pimientos.—Riñones al Jerez.—Chutubrian de champiñón.—Menestra de espárragos.—Mendillos de gallina y salteados.—Ragut de ternera.—Sesos rebozados.—Estofado de vaca.—Bistecques y chuletas.—Caza: Liebre, conejo, perdices, palomas de monte, tordipollos, ánades.—Pescados: Lubina, salmónetes, lenguados, merluza, rellenas, calamares.—Postres de cocina y frutas del tiempo variadas.

Depósito de ostras
RESTAURANT
EL CANTABRICO
DE
PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
(Socio gerente que fué de La Villa de Suances)
Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)
Palacio del señor García Macho
TELÉFONO NÚM. 200
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Menú para el día 30 de octubre
Plato del día: Arroz a la valenciana.
Sopa de puré.—Rosbif a la inglesa.—Entrecot a la maitre d'hotel.—Solomillo en salsa vianesa.—Riñones al Jerez.—Chuletas de cerdo.—Ternera mechada a la jardinera.—Chuletas de ternera al champiñón.—Lengua de vaca.—Perdices estofadas, en escabeche y asadas.—Filetes al limón.—Sibet de liebre.
Pescados: Merluza en salsa, lenguados fritos, salmónetes al grillé, lubina a la vinagreta, calamares en su tinta.—Flambré: Galantina trufada, jamón en dulce.—Flanesjes pasteles.

Depósito de ostras.
LA INDUSTRIAL
GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS
VENANCIO VALDERRAMA
Burgos, 39.—Teléfono núm. 165
SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece a sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con lo cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados a quien los solicite.

CLINICA GINECOLÓGICA
Consulta pública y operaciones, gratis para las enfermas pobres, martes y sábados de tres a cinco, calle de la Libertad, 3, duplicado.
Reglamentos, a quien los pida, por correo.
Consulta privada, todos los días, de once a una, calle Nueva de Cañadío, hotel, Santander.
Joaquín Cortiguera

VAPORES DE
IBARRA Y COMPAÑIA
Servicio bisemanal fijo
Para Gijón, Ferrol, Coruña, Marín, Carril, Vigo, Cadiz y Sevilla, admitirá carga hasta el martes 30 del corriente el vapor
LA CARTUJA
Consignatario: D. ENRIQUE PLASEN-
CIA, Muelle, 18 y 19. 3-3

COGNAC
OLD BRANDY
COGNACS SUPERFINOS
JIMENEZ & LAMOTHE
MÁLAGA & MANZANARES
Provedores de la Real Casa
Estos Cognacs son los más selectos por su esmerada elaboración, finura y aroma.
De venta en cafés, casinos, restaurantes y principales ultramarinos. 80a2
MARCA LA MAS ACREDITADA

SE HAN RECIBIDO YA
en casa de los señores
Juan Aranduy y Compañía
SAN FRANCISCO, 10

los completos surtidos en tejidos de novedad para la presente temporada.

ANUNCIO
El abogado de este Colegio don Juan Antonio García Morante ha trasladado su habitación y bufete a la calle de San Francisco, número 17, 3.º, 6 sea a la misma casa y despacho de su padre político el letrado señor Collantes. 30-15

LA ATALAYA
Sacrificio estéril

La prensa de Madrid llegada ayer recuerda los graves sucesos de Melilla, que ocurrieron hace por ahora un año, y deplora la muerte del general Margallo, dedicándole frases sentidas.

La última guerra de Africa, la contienda con los rifeños, tuvo un resultado inmediato: se atomizaron los moros y se llegó a un arreglo, por todos los españoles deseado. Otros resultados se ponían esperar; pero inútilmente se esperaron. Ni se ensanchó con aquella guerra nuestro territorio, ni siquiera se ha hecho aún lo que se proyectaba hacer para reunir en los alrededores de la plaza española de Africa buenos medios de defensa.

Así procedemos los españoles siempre; para empezar a construir un fuerte se sostuvo una reñida lucha, se derramó abundante sangre de cristianos y se gastaron sumas crecidas. Logróse que los moros no estorbasen a nuestros ingenieros; se consiguió escarmentarlos y hacer que respeten nuestras propiedades, y no se tiene noticia hasta ahora de que se haya hecho algo bueno en Melilla desde que terminaron las pendencias.

La primera guerra de Africa tuvo un éxito parecido: poco a poco se fue perdiendo todo lo que se había ganado, y al cabo de algunos años ni siquiera nos permitieron los moros construir un fuerte en tierra propia, en los últimos restos del terreno conquistado.

Recibieron un duro castigo: pero quizás fuera mayor el de demostrarles que se les puede seguir castigando. No sabemos que se haya hecho ya lo que se quiso hacer cuando surgió la oposición de los rifeños. «El Imparcial», hablando de esto, dice que las víctimas de aquella guerra murieron estérilmente. Esta esterilidad empaña las victorias obtenidas. No es triste sacrificar vidas de patriotas, cuando con el sacrificio ningún bien se hace a la patria? Siquiera porque los que perecieron no hayan muerto inútilmente, se deberían ya haber hecho productivos los sacrificios que la nación se impuso, y que no se pagan con mil millones ofrecidos, arrancados a pedazos de las manos de los moros, recibidos tardíamente, como si también hubiera que disputarlos.

JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

En el salón del Ayuntamiento se reunió ayer la Junta municipal de asociados, bajo la presidencia del Alcalde, señor González Trevilla, y con asistencia de los asociados señores Piñal, Ruiz Zabala, Marina, Requivila, Ruiz (don Eduardo) Arpide, Pérez González, Laitz, Lecuona, B-raza, B-ade, Canales, Baldor, Quesada, Iturriga, Ordóñez, Vergara, Lavín y Alonso (don Nicolás), y de los concejales señores Preamanes, Quintanilla, López Dóriga, Cagiga, Huidobro, Quintana, Mazarrasa, Hermosilla, Almiñana, Campo, Gómez, Ontañón, Cortines, Liano, Diego, Botín, Gurtubay, Escalante y Vial.

El señor Presidente saludó afectuosamente a los nuevos asociados.
Excusaron su asistencia algunos señores asociados.
Dióse cuenta del acuerdo del Ayuntamiento, de conceder una pensión anual de 960 pesetas al hijo segundo del finado don José María Cagigal, quinico municipal, para que estudie una carrera. El señor López Dóriga dice que votará en contra de esta subvención, por creer que no es legal.
El Sr. Quintanilla dice que no se pide una viudedad; que se pide, como cosa extraordinaria, una subvención, para que un hijo del señor Cagigal estudie una carrera. El señor Ruiz Zabala dice que está de acuerdo con lo manifestado por el señor Quintanilla; que únicamente cree que es muy lato esto de conceder 960 pesetas para terminar un carrera; que podría resultar que fuese el favorecido un chico desahogado; y que por esto se debe poner como condición para la comisión que apruebe los estudios.
El señor Quintanilla no tiene inconveniente en aceptar esta modificación.

El señor Piñal dice que se puede acordar que todos los años presente los justificantes del resultado de los estudios.

Apruébase el acuerdo del Ayuntamiento, con la modificación de que el hijo del señor Cagigal quedará obligado a presentar certificación de haber examinado y aprobado curso en algún establecimiento docente. Se tomó este acuerdo en votación nominal, por 32 votos contra 6, votando en contra los señores López Dóriga, Escalante, Diego, Botín, Gurtubay y Cortines.

Se leen las bases para la reorganización del cuerpo de bomberos y se acuerda aprobarlas.

Da la cuenta del acuerdo del Ayuntamiento de nombrar nuevamente representante de la corporación en Madrid a don Honorio Torcida, el señor López Dóriga dice que estuvo ausente cuando se tomó este acuerdo, al cual se opone porque no ve la necesidad de este representante, puesto que lo son ya nuestros diputados y senadores. Demuéstrase aquí lo innecesario del cargo, y se acordó suprimir esta representación; pero luego, con el carácter de urgencia, se volvió sobre el acuerdo solemne del Ayuntamiento, y se acordó nombrar nuevamente al señor Torcida. Se había designado ya la persona que había de ejercer la representación; y las plazas no deben hacerse para las personas, sino las personas para las plazas. Dice que se opone resueltamente a la aprobación del acuerdo del Ayuntamiento.

El señor Ontañón dice que este nombramiento es cuestión de apreciaciones. Hace falta representante en Madrid, aunque haya diputados y senadores, porque es necesaria allí una persona que secunde los trabajos de estos señores. El representante es un mero procurador, y es un gasto productivo el que origina.

El señor Botín cree que la plaza es completamente inútil. Dice que en los años que ha sido el señor Torcida representante en Madrid, no ha hecho nada. Únicamente cuando ha habido en Santander calamidades, ha abierto un centro de suscripción en la corte. Se opone a que se tire inútilmente el dinero que cuesta la representación.

El señor Ontañón recuerda la campaña que hizo en Madrid el señor Torcida cuando quitaron los vapores transatlánticos. Y cuando se nos trató de quitar el banderín, añade, el señor Torcida lo supo, telegrafió a la Alcaldía y se pudo evitar la supresión.

El señor Botín dice que el señor Torcida trabajaría mucho; pero a pesar de estas gestiones y de haber ido a Madrid una comisión, se suprimió la escala de vapores.

El señor Almiñana dice que los diputados y senadores tienen muchas cosas que hacer; que el representante es el que acude a ellos para darles prisa y que como la cantidad es corta y es necesario que haya allí un procurador, y como otros Ayuntamientos han creído necesaria la representación, aplica que se apruebe el acuerdo del Ayuntamiento.

Se aprueba el acuerdo en votación nominal, por veinticuatro votos contra quince, votando en contra los señores López Dóriga, Quintanilla, Mazarrasa, Cagiga, Huidobro, Escalante, Campo, Cortines, Liano, Botín, Vial, Gurtubay, Marina, Pérez (don Nazario) y Baldor.

Dice el señor Ontañón que la Junta de asociados vería con gusto que se le citara para aprobar los acuerdos de nombrar inspector de la traida de aguas y del alumbrado eléctrico del teatro; y el señor Presidente dice que esto no es de la incumbencia de la Junta. Y se levanta la sesión.

FIESTAS EN SEVILLA

Los periódicos de Sevilla llegados ayer adelantaban noticias acerca de las fiestas con motivo de la beatificación de Fray Diego de Cádiz.

El sábado al medio día y a las oraciones repicaron las campanas de la Catedral y de las demás iglesias, anunciando las solemnidades que en la Basílica se celebraron por la tarde, y el domingo la imagen de Fray Diego de Cádiz (cuadro del señor Mattoni) fue colocada en el presbiterio de la capilla del Sagrario, Catedral actualmente, y el domingo, antes de cantarse la misa celebrada en honor del Bienaventurado, fue sacada en procesión por gradas altas.

Antes de la misa se cantó la del día, que era la de los Santos Simón y Judas Tadeo, apóstoles, y se rezaron las horas Sexta y Nona.

Para aumentar la brillantez de las fiestas se adornaron con las grandes colgaduras el altar mayor, el presbiterio y el crucero de la capilla.

El sábado por la noche, la banda del regimiento de Soria tocó al pie de la Giraldá desde las siete hasta las diez de la noche.

Con motivo de la festividad que en honor de Fray Diego de Cádiz se celebró el domingo próximo, la Alcaldía de Sevilla publicó el siguiente bando:

«La Iglesia católica celebra universalmente la beatificación del venerable Fray Diego José de Cádiz, declarada por nuestro excelso Pontífice León XIII, y este excelentísimo Cabildo catedral, inspirado por la religiosidad de sus sentimientos y por su devoción especial a aquel varón, dechado de cristianas virtudes, se dispone también a solemnizar tan glorioso suceso. Sevilla, que conserva vivos y edificantes recuerdos del sublime siervo de Dios, luminar de la orden franciscana, concurrirá a tales demostraciones de

júbilo, a que con entusiasmo le invita su Ayuntamiento y a que le obligan sus naturales impulsos de pueblo creyente, asistiendo a las ceremonias y festividades que por iniciativa del citado capítulo se celebrarán en nuestra santa iglesia Catedral el día 28 de los corrientes, y engalanando la víspera con colgaduras y alumbrado las fachadas de las casas.»

Después de la entrega del magnífico cuadro que representa al Beato Fray Diego José de Cádiz, hecha al ilustrísimo Cabildo Metropolitano por el canónigo don Federico Fernández Mateo, por acuerdo de esta respetable corporación, el secretario de la misma, envió un oficio al señor Mattoni, autor de la obra, felicitándole por ella y expresándole la gran satisfacción que experimenta todo el cuerpo capitular al contarla entre las joyas artísticas que el templo Catedral atesora.

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

El domingo último hubo una reunión en Medinas de Rioseco para tratar de la instalación de un centro de moralidad, instrucción, honesto recreo y ahorro para la clase obrera.

Presidió el acto el digno señor Arcipreste don Serapio Baquero, a quien acompañaban los demás sacerdotes de la localidad, los reverendos PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María, Monjo y Locos, y la Junta directiva de la Conferencia de San Vicente de Paul.

Expuesto el objeto de la reunión, y teniendo en cuenta que las bases de la obra que se intenta acometer, estriban en las que normalizan la vida de la Propaganda Católica de Palencia, leyéronse las principales de éstas, no habiendo observación alguna que hacer a ellas y aceptándose por todos los concurrentes el magnánimo pensamiento que informaba aquel acto.

El señor Presidente pronunció una sentida exhortación y se convino en abrir una suscripción voluntaria para atender a los gastos de instalación y formar las listas de socios protectores, aceptándose, para ganar tiempo, la idea de que una comisión de sacerdotes y de obreros pasara al domicilio de todas las personas pudientes con el doble objeto que se ha indicado.

El ilustrísimo Prelado, interesadísimo por el bien de la clase trabajadora, apenas tuvo conocimiento de la convocatoria a la sesión, escribió una cariñosa carta a los firmantes de aquella, manifestando su complacencia, bendiciendo de nuevo los trabajos del Círculo y mandando que se le tenga como primer socio protector, y el ilustre Ayuntamiento acordó también prestar al Círculo todo su moral y material apoyo.

EL INCENDIO DE AYER

Alarma

A las seis menos cuarto de ayer tarde empezó a circular la noticia de que había fuego en la calle de la Blanca.

De todas partes empezó a acudir gente a dicha calle, quedando a los pocos momentos llena por completo y haciéndose casi imposible el tránsito.

En los balcones se veían también muchas personas.
El fuego existía, y ya con algún incremento, cuando nosotros acudimos, en el piso primero de la casa en que tiene su establecimiento y taller de corderería don Angel Basave.

El incendio

Según informes que recogimos en la tienda misma del señor Basave, el fuego fue casual, y no se sabe ciertamente cómo pudo ocurrir, aunque se decía ayer que fue producido por un quinqué de petróleo que llevaba el señor Basave.
No hubo tal, ni era posible que así sucediese, puesto que el alumbrado es de gas, lo mismo en la tienda que en el piso, en donde está instalado el obrador, sin que se haya encendido anoche quinqué alguno.

Lo único que hay acerca del particular es congeturas más o menos fundadas, pero de cierto no se sabe nada, pues no se pudo poner en claro.

He aquí lo que a nosotros nos dijeron. A la hora en que se inició el incendio se hallaba en la tienda el señor Basave, con los dependientes y varias personas, y en el piso trabajaban algunos operarios, a la parte de la Ribera.

Al anochecer encendieron el gas y continuaron trabajando, y se cree que al encenderle arrojaron el fósforo en algún sitio en que antes de tener tiempo de apagarse prendió algodonos o lanas de las muchas que había en el local.

Esto debió de ser lo que ocurrió, pues los operarios, que estaban al extremo opuesto (porque el incendio comenzó junto a la puerta de la escalera), se apercibieron de ello cuando ya el humo salía en gran abundancia por haber adquirido las llamas algún incremento.

Los operarios corrieron, así que notaron el fuego, a la tienda, atravesando ya por entre las llamas, y dieron la voz de alarma.

El señor Basave inmediatamente corrió al teléfono y avisó a la Central, desde donde por los hilos eléctricos se difundió por toda la población la noticia.

Los trabajos

Desde los primeros momentos acudieron allí con las au oridades los bomberos municipales y muchos del cuerpo de voluntarios.

A la calle de la Blanca se llevó una devanadera, y por la parte de la Ribera se llevaron otras dos, comenzando a atacar el fuego con agua de las tuberías por los dos sitios.

Para ello se trajeron hachas de viento con que alumbrarse en el interior del local, pues el humo era muy denso, y penetró la gente dentro, saliendo algunos a los balcones de la Ribera, desde donde cogieron la manga.

Por la calle de la Blanca se colocó una de las escaleras de salvamento para facilitar el trabajo. Ya antes de esto el joven bombero voluntario don Andrés Bengoa trepó al antepecho, penetrando en el local incendiado para meter la manga, operación en que se produjo una herida en la rótula de la pierna izquierda, de la cual fue curado en la Casa de socorro.

Como el local estaba lleno de estanterías de madera, y éstas abarrotadas de lanas y algodonos, el fuego se propagaba rápidamente, saliendo por los balcones densas columnas de humo, que causaban en el público gran alarma, y dando lugar a que se comenzase a sacar algunos muebles de las casas inmediatas.

Por la parte de la Dársena Vieja se llevó también una escalera de salvamento, de la que no fue necesario servirse, y las dos bombas de vapor, colocando una frente a la Aduana en el ángulo del muelle y la otra en la machina de Albareda.

Como decíamos, vimos desde los primeros momentos a las autoridades, y entre ellas al señor Gobernador civil; Arquitecto municipal, señor Lavín; Alcalde, señor González Trevilla, y muchos señores concejales, y además los jefes de la guardia municipal y orden público con fuerza de ambos cuerpos de vigilancia.

Los bomberos voluntarios se presentaron al señor Alcalde, ofreciéndole sus servicios, quien les demostró con expresivas frases su agradecimiento. Después se distribuyeron, colocándose en sus puestos las respectivas secciones, como si realmente el cuerpo de voluntarios estuviera ya perfectamente organizado e instruido.

A las ocho próximamente quedó completamente sofocado el incendio y comenzó a retirarse la gente, retirándose también las autoridades y llevando poco después el material a los parques, quedando solamente una manga enchufada a una boca de riego para en el caso de que el incendio se reprodujera.

Los daños

Grandes los ha causado el incendio de ayer, pues aunque el fuego no duró mucho tiempo, se quemaron muchos de los géneros almacenados y con el agua que se arrojó dentro se averiaron otros muchos, sin que hasta el presente se hayan calculado las pérdidas.

Además, el agua cayó a través del techo, penetrando en la tienda, en donde causó también bastantes desperfectos.

También en los establecimientos de la Ribera de los señores Carre y Fons penetró gran cantidad de agua que averió muchos de los géneros que estaban almacenados en las trastiendas.

Los voluntarios

Ayer se les vio con verdadero entusiasmo. Ayer bien habrán podido apreciar los comerciantes la conveniencia de la pronta y completa organización del cuerpo de voluntarios, pues si se lanzaron con tanto afán al trabajo sin estar uniformados ni instruidos ni tener herramientas o útiles de trabajo, mucho más hubieran hecho si se hubieran hallado ya en condiciones de trabajar con éxito.

Necesario es, pues, que cuanto antes se termine la organización y equipo de esta benemérita asociación, para que queden garantidos en cuanto sean posible los intereses del comercio.

Al terminar los trabajos, los voluntarios se presentaron otra vez al señor Alcalde y pidieron permiso para retirarse, que les fué concedido, dándoles las gracias por los servicios prestados.

Los municipales

También diremos que el cuerpo de bomberos municipales acudió prontamente al incendio y que trabajó bastante bien, aunque hubo momentos en que, efecto de la confusión no se entendían las voces de mando. Se nos olvidaba decir que entre las personas que primero se presentaron en el suceso, se contaba el señor Fuertes y el concejal don Isidoro del Campo, que, según manifestación del señor Basave, trabajó personalmente en la extinción del incendio.

Un detalle

Los concejales señores Cacho y Escalante evitaron que se prendieran algunos cohetes que había en el almacén de la casa incendiada, arrojándolos dentro de una vasija que contenía agua.

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º
Se precisan vendedores para el periódico. Pueden pasar por la Administración los que deseen vender.
Ayer se prendió fuego, por la planta baja,

la chimenea de la casa número 1 de la plaza de la Constitución, ó sea en el café Fornos, siendo extinguido al poco tiempo por el capataz de bomberos Francisco Rivas, con ayuda de algunas personas.

En el cuarto de la guardia municipal se encuentra á la disposición de su dueño una llave encontrada en la vía pública.

Aduanas

Recaudación hecha en el día 29 por la Aduana de esta capital:

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Includes entries for Derechos de arancel, Multa, Carga, Descarga, Viajeros embarcados, and Recaudación por Aduanas.

En el piso bajo de la casa número 4 de la calle de los Tableros hay para recibir los humos de la cocina un tubo de hierro que da al callejón, pero que no sale al tejado. Constantemente está saliendo humo, como si fuese una chimenea de vapor, y se extiende por todo el callejón y demás calles, penetrando en las habitaciones de los vecinos y en los comercios y tiendas.

Esperamos que se atenderán las quejas de los vecinos.

El domingo, reunido el orfeón Montañés en Junta general, quedó constituida la Directiva en la siguiente forma:

Presidentes honorarios, excelentísimo señor conde de Mortera; excelentísimo señor don Pedro A. Aranceta; presidente efectivo, don Eugenio de la Pedraja; vicepresidente, don Antonio Pérez del Molino; secretario, don Eduardo Anero; tesorero, don Pablo Bolado; vocales, don Matías Villanueva, don Antonio Pinilla, don Pedro Leiva y don Francisco Ruiloba.

Esta masa coral ha tomado, con la adquisición de tan valiosos elementos en la nueva Junta, un empuje vigoroso. Se propone trabajar con entusiasmo y constancia bajo la dirección del ilustrado profesor señor Hacedo, para colocarse á la altura de los orfeones más adelantados.

Dicen de Bilbao que las transacciones de minerales han dado bastante juego durante la semana última, especialmente por cargamentos sueltos que en junto suman buen número de toneladas, siendo variados los precios obtenidos por los mismos.

Los que rigen en la plaza, puede decirse, son idénticos á las dos semanas anteriores y fluctúan entre 6/9 y 7/3 para los «Rubios superiores»; de 6/3 á 6/9 para los de calidad más inferior, y de 8/6 á 9/3 para el «Campañil».

Más activos que en la semana anterior han sido los embarques de mineral de la presente, pues suman 92.729 toneladas las despachadas al extranjero contra 81.628 toneladas en aquella.

La exportación de lingote con igual destino 515 toneladas para Amberes, 800 para Hamburgo, 186 para Dieppe y 159 para Burdeos, sumando en junto 1.650 toneladas. Han sido también bastante activos los embarques para la Península.

El movimiento de buques ha disminuido bastante en este puerto, influyendo en ello los fletes bajos que rigen desde hace algún tiempo.

Hoy, á la hora de Prima, y al comenzar las Vísperas por la tarde, habrá en la Catedral exposición de reliquias. La adoración se hará á las tres y media de la tarde, después de concluir Completas.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro:

- I. P., de 54 años, de una herida contusa en la ceja izquierda.
A. G., de 19 años, de una herida contusa en el dedo meñique izquierdo.
J. R., de 82 años, de una contusión en la articulación tibio-peroneo-tarsiana, siendo luego conducido á su casa en una camilla.
B. G., de 40 años, de una herida contusa en la región occipital.
Y. F., de 29 años, de una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha.
La un O., de 7 años, de una erosión en la retarda, occipital.
Tor. B., de una herida contusa en la rótula á la diestra.

De conformidad con el Real Consejo de Sanidad, ha publicado la Gaceta una real orden de Gobernación relativa á la matanza de reses de cerda.

Como este asunto interesa á todos los Ayuntamientos de España, publicamos á continuación la parte dispositiva, que dice así:

- 1.º La matanza de las reses de cerda para el consumo de sus carnes en fresco podrá hacerse en todas las épocas del año, sin otra limitación que la que establezcan los Ayuntamientos, previo informe de las respectivas Juntas locales y provinciales de Sanidad.
2.º Las operaciones industriales de acecinado y embutido de dichas carnes no podrán efectuarse sino desde 1.º de noviembre á 31 de marzo de cada año.
3.º Queda derogada la real orden de 27 de julio de 1893 y demás disposiciones que se opongan á la presente.

La prensa de Galicia llama la atención de las Juntas provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, y de los comisarios regios para que propongan al Gobierno y Diputaciones algún remedio á fin de atajar una enfermedad que padece el castaño y que ocasiona su ruina total.

Hemos recibido el número 33 de la Revista musical «El Pentágono», que contiene los siguientes trabajos: Biografía del eminente pianista Joaquín Larregla; Cantos y bailes populares de España (continuación); Correspondencias; Espectáculos y noticias. Esta revista resulta muy interesante y amena, pues como cuenta con corresponsales en todas las capitales de provincias de España y del extranjero, tiene á sus lectores al tanto de todo lo que ocurre en el mundo musical.

En el mismo número á que aludimos hay una noticia referente á los conciertos del café Cántabro, en la que elogia á los profesores del sexteto, y sobre todo al señor Guervós, del cual dice, hablando de su preciosa mazurka «Gelatina»: «dicha mazurka, además de las dificultades de ejecución que presenta, es una obra delicadísima y acabada, que será aplaudida cuantas veces se oiga.» También trae otra noticia detallando las obras realizadas en el Teatro.

Café Cántabro

Los profesores del sexteto oyen todas las noches muchos y justos aplausos del público que acude al citado café.

El sexteto, á pesar de que cuenta con numerosas piezas en su repertorio, ha pedido á Madrid una colección de obras nuevas desconocidas del público.

Según nuestras noticias, los días 1, 2 y 3 de noviembre no habrá conciertos, acuerdo que nos parece muy acertado.

Dicen de Bilbao que en la tarde del sábado ocurrieron en las canteras de Axpe nuevas desgracias.

A cosa de las cinco hubo un desprendimiento de tierras, entre las que quedaron sepultados tres operarios.

Gran trabajo costó sacarlos de entre las tierras y piedras.

Los tres resultaron con tan gravísimas heridas, que se teme que fallezcan.

Pocos momentos antes de ocurrir estas desgracias, se desprendió de otra cantera una piedra, que cayó sobre el contratista señor Campos, el cual resultó con las piernas fracturadas.

A las pocas horas fallecieron dos de los obreros que resultaron heridos.

El último tren que va á San Sebastián de Irún fue apedreado el sábado por la noche en el kilómetro 615, sin que hubiesen sido habidos los autores de tan bárbaro atentado, que se viene repitiendo en el trayecto de Irún á San Sebastián con bastante frecuencia.

Al coronel de la guardia civil don José Medina y Esquivel se le ha concedido el uso de la medalla conmemorativa de la catástrofe ocurrida en Santander, para premiar los servicios prestados con tal motivo.

Se ha dirigido al señor decano del ilustre Colegio de Abogados de Bilbao una instancia solicitando la convocatoria á junta, con objeto de cambiar impresiones y proceder al nombramiento de una comisión que emita informe sobre las proyectadas reformas de las leyes de Enjuiciamiento civil y Organización judicial.

Vuelve á agitarse en el Ferrol la idea de establecer un nuevo vapor que haga la carrera entre aquella ciudad departamental y la Coruña.

Los médicos de Bilbao van á rogar al Ayuntamiento que les conceda un gran salón que existe en la Casa de socorro del Ensanche, con el objeto de montar un Ateneo, donde se celebrarán algunas conferencias.

No hace muchos días, explicando un profesor de un centro docente la lección del día, habló por incidencia de un caso ocurrido al señor Luanco, profesor de Historia Natural en Barcelona, en ocasión en que habiendo dado á mostrar á sus discípulos «fósforo», uno de ellos se quedó con un pedacito, que introdujo inconscientemente en el bolsillo del chaleco, incendiándose éste á los pocos instantes por haberle comunicado fuego la substancia fosfórica, que fuera del agua se incendia.

Celebraron los alumnos lo acontecido al escolar catalán, y habiéndoles dado para su observación el profesor un trocito de «potasio», que tiene distintas propiedades es del fósforo, esto es, que en contacto con el agua se incendia, se lo advirtió después de haber hecho el experimento.

Pasó el trocito de mano en mano de los alumnos y sin duda se cayó cierta parte del mismo en la petaca ó cartera de uno de ellos, que guardó después; ello es el caso que á los pocos momentos ardían los vestidos del escolar, produciéndose la consiguiente alarma é hilaridad general, al observar que el accidente no tuvo consecuencias mayores; y el cual se explicaba por haberse puesto en contacto el trozo de metal con la petaca que debía estar humedecida.

Don Félix Murga, vecino de Bilbao, como representante y socio de la sociedad Chávarri, Bellefroid y compañía, solicita distraer del río Pas, en sitio contiguo á la mina titulada «María», en Puente Arce (Santander) 48 litros de agua por segundo, para el lavado de mineral de hierro, devolviéndoles después al mismo río, menos cinco litros por segundo, que serán consumidos ó perdidos en dicho lavado.

La toma de agua se pretende hacer directamente del río, por medio de galería, pozo y máquina de extracción y elevatoria de vapor.

Los que se conceptúan perjudicados pueden hacer las reclamaciones correspondientes en el término de treinta días, en cuyo plazo está de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia el proyecto con arreglo al cual deberán, en su caso, realizarse las obras.

Movimiento demográfico

En el día 29
Nacimientos 12. | Defunciones 6. | Matrimonios 1.
Matadero
Deguello del día 27.—Romaneados el 28.
21 reses mayores y 13 menores, con peso de 8.817 kilos.
13 cerdos con peso de 1.261 kilos.
79 corderos.
Deguello del día 28.—Romaneados el día 29.
16 reses mayores y 12 menores, con peso de 8.206 kilos.
5 cerdos, con peso de 480 kilos.
17 corderos.

CAFÉ CÁNTABRO

Gran concierto para hoy

RICARDO CAMPO

DENTISTA
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

RECUERDO A LOS DIFUNTOS

Completo y variado surtido en coronas de pluma biot, porcelana, zinc, azabache, flores artificiales, pensamientos en gran tamaño con dedicatoria, etc., etc. Venta en comisión, precios sin competencia.
Los pedidos de fuera se sirven en el día, con 6 sin cintas.
Descuento á las funerarias. 11-11
16, Compañía, 16

CHORIZOS DE CANDELARIO A 2

ALUBIAS de Herrera (nuevas) á 5/75 pesetas arroba.
MEMBRILLO superior en cajas de 2 1/2 y 5 kilos, á 90 céntimos kilo.

LOS JARDINES—CESAREO ORTIZ—VELASCO, 3

ANUNCIO

Se venden CEBOLLAS GALLEGAS en la Plaza Nueva, puesto de PETRONILA SENDON, á los precios siguientes: el millar en ristra 750 pesetas; sueltas, el millar, 5 pesetas; el kilo, 20 céntimos. 8-2

EN MONTEHANO

Nunca pensé que en Montehano, convento capuchino de la diócesis de Santander, presenciara el solemne Triduo que sus hermanos de religión habían de hacer al beato Fr. Diego de Cádiz, al célebre autor de las «Respuestas á una señora principal que le consulta sobre los bailes». ¡Lástima grande que no sea leído por todos, especialmente por las damas que dicen se llaman de la alta sociedad! ¡Cuántos pecados se evitarían!

Asistí en Roma, el domingo 23 de abril del presente año, á la publicación del decreto solemne por el cual el Sapientísimo Pontífice León XIII declaraba á Fr. Diego de Cádiz digno de los altares.

Cuarenta mil luces distribuidas simétricamente en millares de brillantes y hermosísimas arañas rodeaban diversos y grandiosos cuadros, que recordaban los milagros del hijo de España, representado allí por un eminentísimo Cardenal, Arzobispos, Obispos, sacerdotes y fieles que habían acudido á Roma, con motivo de la peregrinación obrera. Así lo había dispuesto el Vicario de Jesucristo, á fin de que fuéramos testigos de tan hermosa solemnidad los que nos gloriamos de ser paisanos de este esclarecido Beato.

Ya antes habían sido testigos otros peregrinos españoles de la beatificación del venerable padre Avila, también español. Por miedo, nos separaron de ellos, cuando, unidos, pudimos haber presenciado ambas beatificaciones 18.523 españoles.

Jamás olvidaré la tarde del mismo día, en que el Sumo Pontífice bajó por primera vez á la gran Basílica de San Pedro, para venerar al fraile capuchino. En mi carta referente á la «Peregrinación Española» consta una parte de lo que allí pasó; pues no hay pluma que pueda describir nuestro entusiasmo al ver por primera vez la majestuosa figura del Sumo Pontífice, que se postraba ante un pobre fraile, que tan despreciable suser se á los ojos mundanos y á quien el Vicario de Jesucristo declara digno de ser colocado en los altares.

Nació en 1743, finalizó su gloriosa carrera á consecuencia de un bómbo negro, en Ronda, el 24 de marzo de 1801; pero ¡cuán benemérita, prodigiosa y saludable fue su admirable vida para el bien de la humanidad! Lo que San Vicente Ferrer en el siglo XV, el Beato Avila en el siglo XVI, fue para España el Beato Diego de Cádiz en el siglo XVIII y XIX, apóstol de Andalucía y de toda la Península. «Desde los anteriores citados, palabras más elocuentes no han resonado en los ámbitos de España», dice el ilustre montañés Menéndez Pelayo.

Dígalo, entre otros que le escucharon, el académico don José Joaquín de Mora, hijo también de Cádiz.

Yo vi aquel fervoroso capuchino tímido de Cádiz que con voz sonora, al blasfemo, al ladrón, al asesino fulminaba sentencia atrozadora.

Vi en sus miradas resplandor divino con que angustiaba al alma pecadora, y diez mil compungidos penitentes estallaron en lágrimas ardientes. Le ví exclamar perdón al tonto augusto gritando humilde: «No lo merecemos», y temblaban cual leve flor de arbusto ladrones, asesinos y blasfemos.

Y no reinaban más que horror y susto de la anchurosa plaza en los extremos, y en la escena que fue de impuro gozo sólo se oía un trémulo sollozo.

La vida prodigiosa de este admirable misionero, extractada en tres proposiciones elocuentemente desarrolladas que abrazan su infancia, su ingreso y profesión religiosa y su ministerio apostólico, brillando en todos

la santidad y ejemplos de este esclarecido Beato, fueron los temas del Triduo, que estaba á cargo del presbítero don José García Rodríguez.

Vi y hablé á cada uno de los niños recogidos á consecuencia del «Machichaco», los cuales, con voz sonora, han cantado el sábado la misa, dando así una gran prueba de su adelanto y un solemne mérito á los que acusan á los frailes de obscurantistas.

JOAQUÍN G. LÓPEZ.

COSAS DE FUERA

Del extremo Oriente

Ha causado penosísimo efecto en el Vaticano las noticias referentes al gran número de misioneros católicos que han sido víctimas en China del saqueo y del asesinato. Tan graves son los hechos ocurridos, que nuestro Santísimo Padre el venerable León XIII se dispone á dirigir á las grandes potencias un Memorandum, pidiendo protección para las misiones y manifestando que cuenta especialmente con el socorro de Inglaterra.

Un telegrama que acaba de recibirse de Chemulpo dice que los Tonkaha, tribus coreanas establecidas en las comarcas del Sur de Seoul, se hallan sublevadas y que sólo la carencia de armas les ha impedido dirigirse en son de guerra hacia el Norte. Grandes masas de ellos merodean por las cercanías de Seoul, atisbando el momento favorable para echarse sobre la capital coreana y saquearla.

En Chemulpo hay 1.800 japoneses heridos y cerca de 2.500 en Seoul. También en el hospital de sangre establecido en Ping-Yang se hallan curándose sus heridas unos 1.200 soldados chinos.

Las autoridades japonesas de Corea han abierto muchas cartas dirigidas á europeos residentes en aquel reino. Sábese también que una vez fue detenida y abierta la balija postal dirigida al cónsul de la Gran Bretaña.

Proyectos de paz

Parece que ahora es cierto que la China negocia la paz con el Japón bajo la base de la independencia del reino de Corea y pago de una indemnización de guerra.

El Japón reconocerá en verdad la independencia del territorio coreano, bajo condición de establecer en la administración del mismo algunas reformas, y de sostener allí una guarnición suficiente hasta que queden implantadas dichas reformas.

El Japón exigirá además que la China no intervenga ya en lo más mínimo en los asuntos coreanos y ocupar alguna parte integral de China, hasta que ésta haya satisfecho por completo el importe de la indemnización de guerra que se establezca.

Las negociaciones de paz (que son ahora, según se asegura, cosa cierta) se han entablado en la capital coreana, Seoul.

Serpiente boa engullida

En el jardín zoológico de Londres ha ocurrido un suceso bien extraño por cierto.

En el pabellón destinado á los reptiles, dos boas constritorres vivían en amigable compañía. Media el uno nueve pies y ocho su compañero.

En la mañana del martes, al inspeccionar el guardia la vivienda de ambos, se extrañó hallarse con sola una boa y que faltaba la otra.

Examinóse todo el recinto, hasta que se observó que la serpiente de nueve pies se tragó á la de ocho.

La administración llamó á varios inteligentes para que explicaran un hecho sin precedente en el jardín zoológico y de sus investigaciones resultó lo siguiente.

La boa fraticida se tragó á su compañera por equivocación.

El lunes por la tarde se les sirvió de comer dos pichones, y el mayor de los reptiles se tragó su ración de una vez.

Lleno de glotonería, cogió el segundo pichón que su compañero tenía ya á medio tragar.

Ni el uno ni el otro largaban la presa, la boa de nueve pies continuó tragando la comida, y después de meter el pichón en el cuerpo, continuó con el adherente, es decir, que se tragó también insensiblemente á su compañera, la boa de ocho pies.

El criminal duerme desde entonces con dulce calma, haciendo la digestión de su compañera.

SECCIÓN MARÍTIMA

Buques atracados á los muelles
Promontorio, vapor español Marianela.

Albareda longitudinal, vapores españoles México y Bayonés, que entrará hoy, procedente de San Sebastián.

Segundo muelle de Maliaño, vapor español La Cartuja.

Cuarto ídem ídem, vapor inglés Corra-Linn. Séptimo ídem saliente, vapor inglés Mandarín.

Ídem longitudinal, vapor español Hernani. Hoy se esperan los vapores españoles Navarro y Julián.

AUDIENCIA

Ante la sección primera se celebró ayer la vista de la causa procedente del Juzgado instructor de Torrelavega, seguida, por hurto de una gallina de la propiedad de Rosa Noriega, contra Juana Inguanzo González, vecina de Comillas, para la que solicitó el Ministerio fiscal dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Eduardo Marina, contra Víctor Campo Fuente, Vicente Salas Peláez y Angel Bustamante Camus.

El representante de la acusación pública, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos de dos delitos de hurto y de autores á los procesados, para los que solicitaba 250 pesetas de multa, por ser menores de 15 años, modificó dichas conclusiones en vista del resultado de las pruebas del juicio oral, pidiendo en las definitivas la absolución de aquéllos, por haberse justificado que obraron sin discernimiento.

Julián Lorenzo Ibarrondo Regil, procesado en el Juzgado de Laredo por usurpación de una patente de invención, ha sido condenado á pagar 201 pesetas de multa, accesorias y costas.

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de Reinoso, seguida por lesiones contra don Angel de los Ríos y Ríos.

El Ministerio fiscal calificó el hecho constitutivo de un delito de lesiones graves y de autor al procesado, con las circunstancias atenuantes de arrebatado y obcecación, haber obrado en defensa de sus derechos y precedido agresión ilegítima por parte del lesionado, sin ser éste provocado por el agresor, para el que solicitó la acusación pública dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, accesorias, costas y 1.000 pesetas de indemnización.

La defensa solicitó la absolución, ó que, en el peor caso, se impusiera á su defendido un mes y un día de arresto mayor.

PANORAMA

Pues, señor, este octubre se ha empeñado en hacerse, á fuerza de fogatas, en este pueblo célebre.

En sus comienzos dionos un susto como siete con un incendio gordo que, afortunadamente, se apagó... cuando no hubo nada que se incendiese; y, ayer tarde, lo mismo, de nuevo nos sorprende con otro fuego, dándonos el susto consiguiente y metiendo más ruido que el que los chinos meten.

La cosa no fue grave, pero asustó á la gente, porque estas ocurrencias han asustado siempre. Mas acudieron bombas apresuradamente y demás aparatos que la extinción requiere, alguno que llevaba una tracción «sui generis», pero que no censuro definitivamente, y se apagó el incendio, afortunadamente, sin que una cosa grave que lamentar hubiese.

Pero ya que sabemos que el mes de octubre quiere venir con esos «humos» cada vez que aquí viene, yo creo que cada año al acabar septiembre en Santander debíanse establecer retenes, encharcar bien las mangas y todo disponerse para el primer incendio que octubre nos trajese; y para organizarlo lo más perfectamente, mandar á pedir fuera, al sitio dó la hubiese, el agua necesaria, aproximadamente!

En Madrid se va á establecer una peluquería, que será servida por lindas jóvenes de diferentes nacionalidades. Pues las va á ir «al pelo». Porque, como la novedad atrae, van á tener muchos parroquianos.

Lo que me temo es que desuellen á Juliano.

Lo harán, aunque me exaspera y á las mujeres rebaja, pues desuelan á cualquiera, aun no teniendo navaja!

El Alcalde de Pedrola no cree suficiente el apoyo de la guardia civil para cobrar lo que el vecindario adeuda por concepto de consumos, y ha pedido al Gobernador de Zaragoza que le envíe... ¡una compañía de tropa de línea!

¡Cielos! ¿Cómo serán los vecinos de ese pueblo? ¡Gigantones!

De otro modo no me explico la petición del Alcalde de Pedrola.

¡Una compañía de tropa de línea para cobrar las deudas de consumos!

¡Adiós, señor Alcalde y la «compañía»!

Entre los mendigos recogidos por las autoridades de Sevilla en la vía pública, hallábase uno al que le encontraron un puñal de grandes dimensiones, una navaja y una pistola.

Vamos, se conoce que para inclinar á la caridad el ánimo del que pasa, le enseña el revólver, la navaja y la pistola.

—Caballero, una limosna. —Perdone por Dios, hermano: no llevo sueldo. —Caballero, que no he comido desde ayer... ¡y le voy á pegar á usted un tiro!

De ese modo sencillito pidió también limosna el Tempranillo.

Según dice un periódico, la herida que tiene Picalmas es de diámetro tan extenso, que cabe por ella una mano cerrada, por grande que sea.

Pues puede decir el pobre Picalimas que tiene un buzón. Por supuesto, que no sé hasta qué punto será verdad eso de la mano cerrada, que Pedro Grullo llamaba puño. ¡Qué mano... de trolas!

AMADÍ.

REMITIDO

Señor director de LA ATALAYA. Muy señor mío: Desearía insertara usted en las columnas del periódico de su dirección las siguientes líneas. Con motivo de los inolvidables y tristes sucesos del día 3 de noviembre, muchísimas personas fueron las que presentaron una solicitud con el objeto de que las ayudas en algo a reparar las pérdidas que habían tenido en dicho día, bien porque tenían un herido ó bien porque se les quemó la casa con todo su ajuar: lo mismo á unos que á otros se les ha socorrido. Mi señora madre se ha encontrado en los dos últimos casos: ha tenido un herido, como ha sido mi hermano, y se le ha quemado toda la casa, pues que vivía en el número 13 de la calle de Méndez Núñez, quedando tan sólo con lo puesto; presenté su solicitud á don Antonio Cabrero y en los periódicos de la localidad vino su nombre para que fuera á cobrar 50 pesetas que la daban. El día señalado se presentó y la dijeron que como ella era rica no necesitaba socorro alguno. Ahora bien: hay varias personas en Santander que están creídas, no sólo de que recibió las 500 pesetas, sino de que se la dio muchísimo más, lo cual es completamente falso, como estoy dispuesto á probarlo, pues no ha recibido ni un céntimo. Dándole á usted las más repetidas y anticipadas gracias se ofrece de usted su afectísimo seguro servidor q. s. m. b. Julio de Santos Marracci. Santander, octubre del 94.

la villa y se tiraron multitud de voladores, al saberse la noticia de que se había formado en Madrid una compañía, reuniéndose el capitán necesario, para construir el ferrocarril de Castro á Memerea, para enlazar con el ferrocarril de la Diputación de Vizcaya y con un ramal desde Sopuerta á enlazar con el de Zalla á Solares. El Ayuntamiento de esta villa concederá la subvención de 40.000 duros, y á la mayor brevedad darán comienzo los trabajos. TORANZO.

DESDE BARCELONA

El señor Castelar Barcelona 29-5'20 t. Hoy ha llegado á esta capital, procedente de Italia, el señor Castelar. Su regreso ha pasado desapercibido para a generalidad de las gentes. Mañana saldrá en dirección á Madrid. MENCHETA.

Cotizaciones bursátiles

Table with columns for location (Madrid, Barcelona, Paris), type of bond (interior, exterior, amortizable, etc.), and prices for different dates (Día 27, Día 29).

ANUNCIOS

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA DE ZENÓN QUINTANA Blanca, 28.—Santander TELÉFONO 12

Esta fotografía, que es la más antigua de Santander, acaba de inaugurar una nueva galería con los aparatos mejores y más modernos adquiridos en las mejores fábricas extranjeras. Retratos de todos los tamaños y clases, grupos, vistas y pinturas al óleo. Talleres especiales de ampliaciones.

CONFITERIA DE VARONA En este acreditado establecimiento se hallan expuestos á la venta, como en años anteriores, las exquisitas pastas, conocidas por la época en que se expenden con el nombre de hoesos y panecillos de los Santos. Buñuelos de viento, á todas horas calientes. 3a3

Alubias nuevas de Herrera, garbanzos de Fuentesauco, lentejas superiores, vino blanco y vinagre de la Nava, vinos puros de mesa. 30-29 Depósito: Plaza de la Libertad (Arcos de Botín), número 2, almacén de E. CUBERO.

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA SERVICIO MENSUAL PARA PUERTO RICO Y HABANA Salidas de Santander el día 5 de cada mes CON ESCALA EN VIGO

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y también para Ponce y Mayagüez con servicio directo, y para Nuevitás y Gibara con trasbordo. El vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA es el destinado á salir de Santander el día 5 de noviembre. Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de La Guaira y demás de Costafirme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander. Este nuevo servicio es además del que hacen sus vapores correos directamente de Santander á la Habana el día 20 de cada mes. CONSIGNATARIOS EN SANTANDER Sres. Angel B. Pérez y Compañía Muelle, número 36

D. S. CAMAZON Especialista en enfermedades crónicas Los enfermos crónicos del estómago, pecho y sistema nervioso que quieran consultar y observar el tratamiento nuevo universal de los jugos Squardianos en inyecciones subcutáneas, se puede emplear lo mismo en su domicilio que en el gabinete establecido en RUAMAYOR, NUM. 25 á precios iguales y convencionales.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL DESDE MADRID De Cuba.—El Czar Madrid 29-5'10 t.

Un telegrama, recibido hoy, del general Calleja dice que continúan los temporales en la provincia de Santiago de Cuba. A consecuencia de los destrozos causados por el viento y las inundaciones, son muchas las familias que carecen de albergue y de recursos con que atender á su subsistencia. Los telegramas recibidos de San Petersburgo dicen que sigue acentuándose la mejoría iniciada en la enfermedad del Czar.

La cuestión arancelaria Madrid 29-10 n. Confírmase el rumor de que en el Consejo de ministros celebrado anoche, al tratarse de la cuestión arancelaria, el señor Moret reconoció las ventajas de la reforma de los aranceles que se propone; pero oponiéndose á cuanto él defendió en otras ocasiones, dijo que carecía de autoridad para defenderla y se retiraba del Gobierno. El Presidente del Consejo intentó convencer al señor Moret de que no había diferencia esencial que motivara la dimisión. La cuestión quedó aplazada, prometiendo el señor Moret contestar definitivamente en el próximo Consejo.

Moret.—Consejo Madrid 29-10'25 n. «La Correspondencia de España» supone que el señor Moret insistirá en su dimisión con el carácter de irrevocable, concretándose la crisis á la salida de dicho ministro. Mañana á las cinco de la tarde se reunirá el Consejo de ministros para continuar el acuerdo del programa parlamentario. El modus vivendi con Francia Madrid 29-10'40 n. «El Correo» cree que el Gobierno no solicitará ni accederá á la prórroga del modus vivendi con Francia, si esta nación no nos concede mayores ventajas que las actuales. Persecución Madrid 30-1'15 m. El gran Oriente de la masonería española tiene el propósito de perseguir por injuria y calumnia á «El Correo Español», por haber dicho que los masones preparaban contra los señores Sagasta y Becerra puñales envenenados.

Conferencia.—La crisis Madrid 30-1'30 m. El señor Moret ha celebrado una conferencia con el señor Aguilera. Este se ha mostrado muy reservado respecto á la actitud en que aquél se halla colocado. El señor Sagasta hará grandes esfuerzos por evitar la crisis, la cual considera ilógica. Ha dicho que el Gobierno debe presentarse á las Cortes para responder ante ellas de su gestión durante el interregno parlamentario. MENCHETA.

DESDE CASTRO Nuevo ferrocarril Castro Urdiales 29-7 n. Anoche tocó la música por las calles de

EL TOISÓN ROSENDO DIEGO Se recibieron las novedades para la estación de invierno. Se remiten muestras por correo á quien las solicite. S. FRANCISCO 24 Especialidad en corte Sotanas, manteos y romanos

¡¡FUERA BREBAJES!! ACEITE, ACEITE, ACEITE de Higado, de Higado, de Higado DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO 2, ESPERANZA, 2

MR. D'HERS PROFESSEUR DE LANGUES ENSEIGNEMENT PRATIQUE San Francisco, 22, 1.º, izquierda Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

AGENCIA FUNERARIA Esta casa pone en conocimiento de su clientela que se encarga del alumbrado de las sepulturas del cementerio de Ciriego. Para avisos, taller de Ataúdes de Germán Cabrillo, Lealtad, 10, esquina á Rupalacio.

CAMA SISTEMA PEÑA CONSOMIER-METALICO CHICAGO 1893 MEDALLA DIPLOMA PRIVILEGIO INVENCIÓN ASEO-HIGIENE-COMODIDAD VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES. En Santander: LA GRAN BRETAÑA, Compañía, 22.

SASTRERIA DE ONTAÑON 22, Blanca, 22, entresuelo ESPECIALIDAD EN PANTALONES GRAN SURTIDO EN GÉNEROS EXTRANJEROS MAESTROS CORTADORES FEDERICO ONTAÑON Y ANTONIO LARROCHA BLANCA, 22, ENTRESUELO

MONTEPIÓ NACIONAL QUINTAS Dirección: G. renca: San Honorato, 1, Barcelona Delegación en Santander: Muelle, núm. 22, entresuelo Autorizado este Montepío por real orden del 30 de junio de 1889 para extender por todo el reino su benéfica institución, admite suscripciones en esta provincia, cualquiera que sea la zona militar á que los mozos correspondan. Tiene bien acreditado el fiel cumplimiento de sus obligaciones, y los interesados en reemplazos anteriores á quienes cupo la suerte de soldados, pueden informar de cómo el Montepío Nacional cumple su misión. Para más informes, precios y condiciones, dirigirse al delegado en esta provincia, don José Rodríguez López, Muelle, 22, Santander.

15 Duros! CAMA, JERGOON DE MUELLES Y ALMOHADA Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, regilla y tapizadas, muebles y otros artículos á PRECIOS DE FÁBRICA Al contado y á plazos desde 1 pesa á semanal V. ARALUCE PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos. LOS MEJORES GUANTES F. GELY JUAN CORREA Paraguas fin de siglo. 60-11

LA IBÉRICA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS FUNDADA EN 1886 para el auxilio y defensa de sus abonados ante las Compañías de seguros CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS Excmo. Sr. D. José de Carvajal. Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas. Excmo. Sr. D. Vicente Romero Garón. Excmo. Sr. D. Francisco Silvela. Sr. D. Florencio Alvarez Ossorio. DEPUTADO SEGUNDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID Director: Sr. D. José Joaquín de Elizaga CAPITAL PTS. UN MILLON Esta Sociedad arregla y garantiza las pólizas de seguro. Oportunamente entera á sus abonados de las variaciones que sufren las pólizas. En caso de incendio se encarga de cuantos trámites son necesarios. Sufraga todos los gastos que se originen en los siniestros. Anticipa fondos á los contrasegurados que los soliciten en caso de incendio. Y presta otros muchos é importantes servicios. Delegado en la provincia de Santander: D. Fernando M.º de Beraza, CALLE DE PEÑAHERROSA, NÚMERO 11.

DESDE HOY se venden al desbarato nueva remesa de géneros Paños para trajes de hombre (estilo inglés), á 9 reales. Id. para abrigos de señora, preciosos colores, desde 8 reales. Lanas alta novedad, de 6 y 8 reales. Franelas, preciosos dibujos, á 4 y 5 reales. Chales, lana dulce, desde 10 reales. Toquillas en todos tamaños. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran partida de mantas de lana. Corsés, paraguas, camisas, trajes y abrigos para niños á precios nunca vistos. Y por último, tartán lana, á 15 céntimos. 17, calle de la Blanca, 17 RICARDO SOTO

Centro General de Seguros de Quintas DIRECTOR: D. FELICIANO SALUSTIANO Oficina Central: Toledo, 59, Madrid Este Centro, el más antiguo de los de su clase en España, es el que verifica mayor número de seguros todos los años, por las garantías que ofrece, exacto cumplimiento de sus compromisos y economía de precios. Por 750 pesetas libra del servicio de las armas en la Península y Ultramar al mozo asegurado; pero de corresponderle cualquiera de estas suertes aumentará el contratante doscientas pesetas antes de que termine el mes de febrero siguiente al sorteo. Por 800 pesetas á prima fija y sin más aumento deja libre del servicio activo en la Península y Ultramar al quinto contratado. Por 125 pesetas quedará exento de servicio en Ultramar el individuo que se asegure. Por 75 pesetas se librará del servicio de Ultramar al mozo objeto del seguro, y de tocarle esta suerte, el contratante aumentará cuatrocientas veinticinco pesetas antes de que finalice el mes de febrero siguiente al sorteo. ADVERTENCIAS.—Los depósitos se constituirán, al formalizarse el seguro, en el Banco de España, casas de Banqueros ó Comercios de garantía para los interesados.—No podrá el Centro retirar los referidos depósitos hasta que entregue á los individuos asegurados, que le corresponda la suerte por que contraten, el documento de estar exentos del servicio de las armas.—Los que aseguren solo la suerte de Ultramar y sean librados de ella por este Centro, quedarán también relevados del servicio activo en la Península. Representante en Santander: D. Román Manguero Ares, Procurador, calle del Puente, número 2. Depositario: D. Juan Aldea y Bastida, del Comercio, calle del Puente, núm. 8. Representantes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia. 8dic.

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFÉS La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo, y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día. 38 medallas de oro y altas recompensas industriales. DEPÓSITO GENERAL: 18 Y 20.—CALLE MAYOR.—18 Y 20 MADRID

SASTRERIA DE ORTIZ Y TEJADA 3, Atarazanas, 3 Grandes novedades en paños para la presente estación. Casa especial en capas. Precios sin competencia. Trajes á la medida de paño, última novedad, desde 50 pesetas. Capas con embozo terciopelo rayado, desde 30 pesetas. 10a3 3, Atarazanas, 3

SE ALQUILA un piso amueblado. Darán razón: Daoiz y Velarde, 3, principal. 15a7 HORTELANO Se necesita uno que entienda de hortaliza y de árboles frutales. En la calle de Velasco, número 4, carpintería, informarán. 2-1

OSTRAS Las más frescas y finas son las que vende CAYETANO GOMEZ en su establecimiento, Muelle, 8, procedentes del Depósito de Exportación que la Compañía Ostrícola de Santander tiene establecido junto á la inmediata estación férrea de Boó y á la de Maliaño, de donde las recibe diariamente y á todas horas si fuese necesario, 30 abl á 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena Servicio á domicilio y encargos para fuera de la población en cajas de todos tamaños. En el Paseo de la Concepción se arrienda una cómoda CASA DE CAMPO que consta de planta baja con sala, comedor, cocina y despensa, piso con ocho dormitorios, guardilla habitable, magníficas vistas, huerta espaciosa con frutales, jardín y corral para aves. En esta imprenta informarán.

CLASES NOCTURNAS Ingl's, francés, teneduría de libros, contabilidad é instrucción primaria para jóvenes y adultos. El lunes 5 de noviembre, de 6 á 10 de la noche, darán principio las clases de todas estas asignaturas, que serán explicadas por profesor de reconocida fama y muchos años de práctica. Los honorarios serán sumamente módicos á fin de que puedan aprovecharse de ellas todas las clases sociales. 8a5 Ruamayor, número 24, 1.º (Colegio existente encima del local que ocupa el orfeón «La Sirena»).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Contains rates for subscriptions, advertisements, and funeral notices.

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.—PAGO ADELANTADO—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Linea de las Antillas NEW-YORK Y VERACRUZ con escalas en PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 6 y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana...

EL VAPOR ALFONSO XIII

Su capitán don Jesús López. Saldrá de Santander el 20 de noviembre. NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachy y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Yogo y Yokohama.

EL VAPOR ISLA DE MINDANAO

Su capitán don Manuel Deschamps. Saldrá de Barcelona el viernes 9 de noviembre.

Linea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

EL VAPOR CIUDAD DE CÁDIZ

Su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Cádiz el 7 de noviembre.

Linea de Fernando Poé

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

EL VAPOR LARACHE

Su capitán don Antonio Rollós. Saldrá de Cádiz el 30 de diciembre.

SERVICIO DE AFRICA

Linea de Marruecos Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

EL VAPOR RABAT

Su capitán don Luis Camps. Saldrá de Barcelona el 19 de noviembre.

SERVICIO DE TÁNGER

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

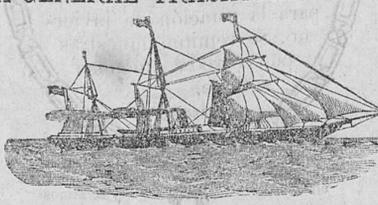
Su capitán don Juan Plá sale de Oádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Oádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y entregará a los destinos que los mismos designen, las mercancías y vales de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo revidos por líneas regulares. Para más informes en Santander los señores ANGELES PÉREZ Y COMPAÑIA Melilla, 36.—TELÉFONO NÚM. 64

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA



VAPORES CORREOS A LA HABANA EN 10 DIAS Y A VERACRUZ EN 13

El 22 de octubre saldrá de Santander para dichos puertos, el nuevo vapor de 6.500 toneladas, 7.000 caballos de fuerza y 148 metros de largo, nombrado

LA NORMANDIE

Capitán Mr. Poirot

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosos camarotes de lujo, de familia, de 1.ª, 2.ª y 3.ª categoría, 2.ª clase, 3.ª preferente y espaciosos sollados para los de 3.ª ordinaria. A bordo hay cocineros y criados españoles, dándose a los pasajeros de 3.ª pan fresco y vino a todas las comidas.

El 27 de octubre saldrá el vapor

LABRADOR

para Colón, y con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Caripano, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabani-la y Norte y Sur del Pacífico.

Para BURDEOS y EL HAVRE saldrá de Santander el 13 de octubre el vapor

CANADÁ

Para SAINT NAZAIRE saldrá el 27 de octubre el vapor

LA NAVARRE

Para precios y condiciones de pasaje pueden dirigirse en Santander a sus consignatarios los señores

E. DE VIAL Y HERMANO

MUELLE, NÚMERO 32

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.

Compañía, 5 y Plaza de las Escuelas

Gran surtido en específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, aparatos de Ortopedia, cura Lister, productos químicos y farmacéuticos nacionales y extranjeros.

PRECIOS ECONÓMICOS

RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganoso y pepsina. El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras RESTAURADORAS. Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo, están pálidas, enfaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y Cía, Tallers, 22.—Barcelona

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París 1885 y 1889, Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado; estando proscritas en absoluto las revacuaciones en este Instituto.

Solo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 % en las vacunaciones; 66 % en las revacuaciones.

Para facilitar las vacunaciones públicas, el Instituto Suizo, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

DEPOSITARIO, DR. HONTAÑÓN

Hernán Cortés, 2

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN. Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 3.—Autor Dr. Klein, Esudillers, 82, Barcelona.

TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO

DE

Teneduría de libros por partida doble

aplicable al comercio en general, casas de banca, industria, agricultura, etc., etc., escrito con arreglo a las prescripciones del Código mercantil vigente

POR

DON VICTOR G. LOPEZ-CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado a las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar. Se vende a 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander, en la de F. Fonis, Ribera, número 9.

EL PAVO REAL

ULTRAMARINOS

DE

MIGUEL RUIZ

Calle de Colón núm. 12

SANTANDER

Al público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa.

En aceites, azúcares, cafés, jamones, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase. Acudid al «Pavo Real» para que lleguéis al convencimiento.

Prontitud, esmero y economía.

COLON, NUMERO 12

MEDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde. Doctor GIFFRE, Compañía, 22, 2.º

NUEVA GUIA

SANTANDER Y SU PROVINCIA

Se ha puesto a la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16, al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

Imprenta y Encuadernación de L. Blanchard.

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

Correo general.—Salida de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Admón. a las 2:55 de la misma. Torrelavega.—Sale de la Administración a las 5:55 de la tarde, de la Estación a las 9:25 de la mañana, y llega a la Admón. a las 10. Para Llergans.—Todos los días a las 3 de la tarde. Para Bilbao.—Sale todos los días a las 1 de la tarde; de la Administración de don Manuel Catalán. Para Oviedo.—Diario a las 6 1/2 de la mañana, de la Administración de Horga. Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 a 11:30 de la mañana y de 3:30 a 7 de la tarde. Reclamaciones e incidencias de los mismos, de 3:30 a 6 de la tarde. Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de esta Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren. Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes. Servicio de raya.—De 8 a 11 de la mañana y de 3:30 a 7 de la tarde. A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 a 11 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde. Servicios de Coches

De la de don José Horga, a las ocho de la mañana. La Corconera Servicio desde el 18 de septiembre.—Santander al Astillero, a las 8 y 12 de la mañana y a las 4, y 6 de la tarde discrecional; Astillero a Santander, a las 7 y 9 de la mañana y a las 2:15, y 5:15 de la tarde; Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30, 8:30 y 11:30 mañana y a las 2 y 3:30 tarde; Puntal a Pedreña y Santander, a las 7:30, 9:30 y 12:15 mañana y a las 2:45 y 5 tarde. La combinación con el coche de Arnuevo, con el vapor de las 2 tarde y para Villaverde y Hoz con el vapor de las 3:30 tarde. Ferrocarril de Norte Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander a las 1 de la tarde, y llega a Venta de Baños a las 10:20 de la noche y a Madrid a las 9:45 de la mañana. Tren 50, expreso, sale a las 5:20 de la tarde, llega a Baños a las 1:10 y a Madrid a las 9:55 de la mañana. Mixto núm. 90.—Sale de Santander a las 7:55 de la mañana, y llega a Bécena a las 12:7. Mixto núm. 92.—Sale de Santander a las 5:45 de la tarde, y llega a Bécena a las 9 de la noche. Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Madrid a las 7 de la noche; llega a Venta de Baños a las 5:7 de la mañana, y a Santander a las 2:35 de la tarde. Expreso 51, sale de Madrid a las 4:35 de la tarde, de Venta Baños a las 1:35 y llega a Santander a las 8:35 de la mañana. Mixto núm. 91.—Sale de Bécena a las 6:55 y llega a Santander a las 9:55 de la m. Mixto núm. 93.—Sale de Bécena a las 4:30 y llega a Santander a las 7:40 de la tarde.

Ferrocarril de Solares Ascendentes.—Salida de Santander a las 8:35 y 10:15 de la mañana y a las 12:25, 3:00, y 6:40 de la tarde. Descendentes.—Salida de Solares a las 7:45, 9:25 y 11:35 de la mañana, y a las 2:05, y 5:50 de la tarde. Ferrocarril de la Robla a Valmaseda La Robla, salida a las 10:55 mañana, en el tren mixto discrecional, y 5:25 tarde, en el correo regular. Valmaseda, salida a las 9:35 mañana, en el correo regular, y 9:33 noche, en el correo regular, empleándose en el trayecto total 11 horas y 57 minutos. Todos los trenes llevarán coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. El tren número 11 enlazará en Mataportera con el que de Santander va a Madrid. El tren número 12 enlazará en Mataportera con el correo que viene de Madrid a Santander. El tren número 13 enlazará en Mataportera con el correo que viene de Madrid a Santander y combina en Valmaseda y Zorroza con los correspondientes de las líneas del Cadagua y Portugalate. El tren número 14, en combinación con los del Cadagua y Portugalate, enlazará en Mataportera con el correo que de Santander se dirige a Madrid. PAPEL VIEJO Se vende en la Administración de este periódico.

CÁPSULAS DE Quinina Pelletier ó de las 3 Marcas ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

ENÉRGICO RECONSTITUYENTE VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU La Peptona es, a causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur. Este vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutre con el los anémicos, convalecientes, físicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigalias. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

EL LIBRO DE LA CATASTROFE

Noticia circunstanciada de la catástrofe del 3 de noviembre, con fotografías y dibujos del señor PEDRERO. PUNTOS DE VENTA Imprenta y encuadernación de D. Lorenzo Blanchard, Vad-Ras, 3. Librería Católica de la señora Viuda de Pérez, calle del Puente, número 16. Juan Aranduy y Cía, San Francisco, 10. Camisería inglesa, Blanca, 34 y 36. Estanco kiosko de la plaza de la Libertad. Librería católica de D. José Alonso, Puente, 14. Papelería de don Federico Villa, Ribera. Estancos de Daoiz y Velarde, Naos, Dársena y Becedo.

CAMISERIA MADRILEÑA TORRELAVEGA Camisas y calzoncillos hechos a la medida en hilo, algodón y franela. Cuellos, puños, pecheras y corbatas de todas clases y precios. Especialidad en géneros de punto en camisetas, calzoncillos, medias y calcetines. Pañuelos de seda y batista para bolsillo. Impermeables, chanclos, paraguas y bastones. Gran surtido en perfumería de toda clase, jabones, pulverizadores, etc. Se vende el periódico LA ATALAYA, la Guía de Santander y su provincia y el libro De Cantabria.